

Los regantes aspenses condicionan el pago de la obra a una auditoría

La comunidad tiene «dudas» de que la deuda de 5,2 millones que le reclama la constructora

PÉREZ GIL | 25.02.2015 | 01:29

Los Serranos se ajuste a los trabajos de instalación del riego localizado.

La junta directiva de la Comunidad de Regantes Virgen de las Nieves ha condicionado al resultado de una **auditoría** el pago de **los 5.200.000 euros que le reclama el grupo empresarial Los Serranos por la ejecución, entrega y puesta en servicio de la «red de riego localizado»** que abarca buena parte del término rural de Aspe. Como este diario adelantó ayer, la constructora con sede en Elche le ha interpuesto a la comunidad de regantes una demanda en los Juzgados de Novelda por **impago**. Lo ha hecho al **no conseguir cobrar la deuda pendiente ni alcanzar ningún acuerdo con la entidad** que contrató el proyecto en 2009 por un importe total de 24 millones de euros. Una inversión de la que el Consell ha asumido el 50% comprometiéndose los 2.500 agricultores beneficiados a abonar el 50% restante.



Los regantes aspenses condicionan el pago de la obra a una auditoría

Sin embargo, a finales del año pasado los regantes encargaron una **prueba pericial** a una empresa externa para comprobar si los más de cinco millones de euros que les exige Los Serranos se ajustan a la obra realizada y a los materiales empleados en la misma.

Los comuneros han asegurado a este diario que no se niegan a pagar pero tienen dudas, según indicaron ayer algunos de ellos, de que la deuda reclamada esté **debidamente justificada**. Por eso han encargado una auditoría, cuyo resultado se hará público a finales del próximo mes de marzo en una asamblea general a la que serán convocados los 2.500 socios afectados. Y será a partir de ese momento, en virtud de las conclusiones del informe pericial de la obra ejecutada, cuando la comunidad de regantes de Aspe tome una decisión sobre el litigio.